AÑO XVII

EL DIA DE PALENCIA

NÚM. 5184

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Martes 30 de Enero de 1906 — Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

DR. ALVARADO

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Martes, jueves y domingos.
De once á una y de tres á cuatro.
Barrionuevo, 29, 2.º

Gimnasio público

Desde el día 15 del corriente quedará abierto en el Centro Politécnico de San Isidoro; informará el director de dicho Centro.

DOCTOR NAVARRO

Médico, por oposición, de la Beneficencia Provincial

Barrionuevo, 5, pral., derecha

Consulta de 2 á 4

SOCIEDAD ELÉCTRICA PALENTINA

Se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad, á la junta general ordinaria que se celebrará el día 18 de Febrero próximo á las once de la mañana en la sala de actos de la misma, con objeto de presentar á su aprobación, el balance del año 1905, y resolver cuantos asuntos interesen á sus fines económicos.

De conformidad con el art. 35 de sus estatutos, podrán asistir los poseedores por lo menos de seis acciones de la nueva emisión al portador, ó tres de las antiguas nominativas, si no hubieran efectuado el cange.

Palencia 30 de Enero de 1906.—El secretario del Consejo, *Alfonso Alonso.*

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Villarramiel 29 Enero

Precios que rigen:
Trigo á 45 rs. las 92 libras.
Cebada á 25 fanega
Avena a 20.
Alubias a 96.
Garbanzos buenos á 180.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino tinto á 24 rs. cántaro.
Queso nuevo á 75 rs. arroba.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
» 2.ª á 17 »
Compras, escasas.
Tendencia, floja.
Tiempo, suave.
Los campos, buenos.

Al mercado de ganados concurrió bastante vacuno y de cerda realizándose algunas transacciones á precios altos.

Frómista 29

Precios que rigen:
Trigo á 45 y 45'50 rs. fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 29.
Yeros á 40.
Lentejas á 43.
Avena á 20.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares á 140.
Idem medianos á 90.
Alubias de 70 á 94.
Muelas de 34 á 56.
Harina de 1.ª á 18'50 reales arroba.
» 2.ª á 18 »
Patatas á 4 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, revuelto.
Los campos, superiores.

Alar del Rey 29

Precios que rigen:
Trigo á 45 rs. las 92 libras.
Centeno á 43 fanega.
Cebada á 29.
Yeros á 40.
Lentejas á 48.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 160.
Idem regulares á 140.
Idem medianos á 120.
Alubias á 120.
Muelas á 50
Guisantes a 40.
Harina de 1.ª á 21 reales arroba.
» 2.ª á 20 »
» 3.ª á 19 »
Salvado de 1.ª á 14 reales fanega.
» 2.ª á 12 »
» 3.ª á 10 »
Cascarilla á 8.
Echaduras á 15.
Patatas á 3 50 rs. arroba.
Aceite de 52 á 54.
Compras, desanimadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Valladolid 29

En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo de 46'50 á 46'75.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 50 fanegas á 46'50.
Centeno á 32 25.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 29

Entraron 100 fanegas de trigo á 46 sales las 94 libras
Centeno á 31 rs. fanega.
Cebada á 27.
Algarrobas de 31 á 32.
Tendencia, sostenida.

Rioseco 29

Han entrado 100 fanegas de trigo á 45'50 sales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

León 29

Precios corrientes:
Trigo a 46 rs. fanega.
Centeno a 30.
Cebada á 28.
Lentejas a 60.
Avena á 18.
Habas á 66.
Garbanzos superiores a 240.
Idem regulares á 130.
Idem medianos á 100.
Alubias á 90.
Muelas a 40.
Patatas á 3 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos satisfactorios.

Valencia de D. Juan 29

Precios corrientes:
Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada a 24.
Avena á 16.
Garbanzos superiores á 180.
Idem regulares á 140.
Salvado de 1.ª a 18 reales fanega.
» 2.ª á 15 »
Patatas a 3 rs. arroba.
Tendencia, firme.
Tiempo, de hielos.
Los campos, buenos.

Zamora 29

Precios corrientes:
Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 29.
Avena á 20.
Algarrobas á 33.
Alubias á 90.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
Salvado de 1.ª á 22 rs. fanega.
Aceite á 64 rs. arroba.
Vino tinto á 26 rs. cántaro.
Tendencia sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

Benavente 29

Precios corrientes:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno a 33.
Cebada a 28.
Algarrobas á 38.
Yeros á 50.
Lentejas a 60.
Avena á 22.
Garbanzos superiores á 180.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 90.
Alubias a 90.
Muelas a 30.
Habas á 40.
Harina de 1.ª á 17'50 reales arroba.
» 2.ª á 16 50 »
» 3.ª a 14 »
Salvado de 1.ª á 10 reales arroba.
» 2.ª a 8 50 »
» 3.ª a 8 »
Cascarilla a 7.
Echaduras a 20.
Patatas á 3 rs. arroba.
Tendencia, sostenida

Toro 29

Precios corrientes:
Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada á 30.
Algarrobas a 24
Yeros á 36.
Lentejas a 60.
Avena a 20.
Habas á 45.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares á 160.
Idem medianos á 100.
Alubias a 92.
Guisantes á 60.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
» 2.ª á 18 »
» 3.ª á 17 »
Patatas á 5 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA

30 de Enero.

En el mercado celebrado hoy entraron 200 fanegas de trigo, 100 de centeno, 500 de cebada, 100 de avena y 150 de yeros.

Precios que han regido:
Trigo de 45 á 45'50 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 25 y 26.
Avena á 17.
Yeros á 36.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes.	1	ptas.
	Año.	10	»
FUERA.	Trimestre.	4	»
	Semestre.	7'50	»
	Año.	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª íd. á 8 íd. íd.
En 4.ª íd. á 6 íd. íd.
Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 3.ª íd. á 25 íd. íd.

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

EDUCACION DE LA INFANCIA

«¡Pobre humanidad!» dice madame Staël. ¡Pobre infancia! exclamamos nosotros, que apenas entra en el mundo y ya recibe profundas heridas morales, de las cuales brotará abundante sangre hasta el sepulcro. A pesar de lo dicho antes y después del «libro de las madres» de Pestalozzi, nombre simpático á la higiene pedagógica, sobre las primeras impresiones, ¡cuán triste y deplorabilísimo es el abandono de la naciente educación del ser racional! La hoja que apenas brota en la primavera, picada por la aguja más fina, conserva la herida hasta su muerte, en los últimos días del otoño. ¡Cuántas heridas imperceptibles no tiene ya el alma tierna del niño, heridas de las que no tardando saldrán defectos, desórdenes, hábitos viciosos, difíciles de corregir! ¿Por ventura, hay un solo hombre sobre el globo terráqueo que no sufra perniciosamente las consecuencias de una infancia descuidada ó torcida? Y la infancia es la raíz de la vida y como son las raíces es el árbol. El hombre vicioso, depravado y el hombre bueno, virtuoso, si pudieran sondear las profundidades de su ser, encontrarían, sin duda alguna, en el primer período de su infancia los gérmenes lo mismo de sus malas que de sus buenas acciones.

Ahora, bien, no hay que dudar que muchas enfermedades provienen en parte de disposiciones innatas ó heredadas, pero que dependen, con seguridad, de la primera educación, que puede favorecerlas ó aniquilarlas. Creen la mayoría de las madres que por su excesivo amor han evitado muchos males á sus hijos. Pero ¡oh ilusión! las más veces apasionada. ¿Cuántos no serán los males que proceden de su ignorancia y cuál es la madre, rica ó pobre, que está preparada convenientemente para educar á sus hijos, ni aún bajo el punto de vista físico? ¿Cuál es la que sabe evitar que la nodriza ó los criados hagan en este punto mil disparates?

He aquí una de las razones por las que mueren la mitad de los niños antes de los diez años y muchos de ellos antes de los tres.

Ved, pues, la explicación de esos rostros pálidos, de esos seres raquíticos que con frecuencia se ven, y de una manera especial en las grandes poblaciones.

Aquí, una nodriza, al fin de infundir sueño al niño, mezcla con adormideras la leche, mientras que su madre, acostumbrada á la vida muelle, está en el teatro ó en el baile. Allí, una niñera, que detenida en frívolos pasatiempos con algún mozalbete, descuida al niño, abandona las débiles piernas del infante, predispuesto á una afección escrofulosa, y se han arqueado de tal modo que anda con dificultad. Otra, con la mejor intención, le ha empachado con pan y patatas, como lo demuestra lo abultado del vientre y la palidez del rostro. En otra parte, por un descuido, el niño ha sido expuesto á una corriente de aire, de la que ha resultado en los primeros años una tisis pulmonar, á que estaba predispuesto. Imposible poder calcular la infinidad de accidentes, cuya culpa pesa sobre los educadores y los padres de familia. ¡Bien pudiéramos llamar á todo esto crimen de lesa infancia! ¡Acusación dolorosa contra padres y educadores!

También, las impresiones morales que toma el niño en los umbrales de la vida ejercen un influjo aún más funesto, puesto que el alma lo mismo que el cuerpo tiene sus frívolas galas y á ellas se acostumbra uno desde la cuna.

Están en un grave error, los que suponen que el desorden, la suciedad en las cosas ú objetos que nos rodean, no impresionan al niño, porque todos somos el espejo del medio ambiente en que vivimos, todos somos hijos de nuestra madre, de nuestra nodriza, de nuestra habitación, de la escuela, de nuestros compañeros de juegos. El niño educado en el tumulto de una importante ciudad no se parecerá á aquél que lo es en un pueblo rural apartado del trato social, de lo que enfáticamente llamamos gran mundo. Los espartanos y atenienses á pesar de vivir en el mismo país, se diferenciaban notablemente, por efecto de la distinta educación. Es también un error tan general como funesto, que debe combatirse sin descanso, creer que tratándose de niños de corta edad, solo hay que cuidar de su cuerpo y es necesario persuadirse que cada impresión corporal es á la vez moral, y que los niños, sistencia, son dominados por lo exterior. Téngase además en cuenta que los dos primeros años y aún los primeros meses los defectos de los criados influyen por desgracia en los niños. Los pecados capitales también se despiertan en los albores de la vida infantil y aún cuando el niño no reciba lecciones, por los autores de sus días, de *cólera, sensualidad*, mentira, etcétera, rara vez lograrán verse libres de estas escenas poco edificantes, empañando con el aliento impuro del mal ejemplo el alma tierna é inocente del niño ó niña, hermosa y delicada flor que no ha abierto su capullo y ya llena de suave y odorífero aroma el hogar doméstico.

SAMUEL BLANCO Y LÓPEZ

MUSA ESPAÑOLA

LA TABERNA

Foco de corrupción, su impuro ambiente
aspira con placer el degradado,
donde se ofrece Baco adulterado,
traidor cual, entre matas, la serpiente.

Paraje do se alberga el delincuente
y que por el tahur es frecuentado,
que, esclavos siendo del licor ansiado,
jamás hallan hartazgo suficiente.

Es del canalla la mejor guarida,
lugar donde el «matón» luce sus galas,
satisfecho y contento de la vida.

La cárcel tiene allí sus antesalas..
¡que en su mansión, viciosa y fementida,
se cierne el crimen con sus negras alas!

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA

UNIVERSALES

Lo que pueden las emociones

En Aleisar (Reus) ha muerto una mujer dejando algunos hijos, entre los cuales se contaba una hija que estimaba á su madre con entrañable cariño.

Estando de cuerpo presente la madre, y pocos momentos antes de la hora señalada para el entierro, la hija contra la voluntad de todos, quiso despedirse de ella, siendo con tal motivo presa de un síncope del que no despertó ya más.

Desgraciadamente, no son raros estos casos.

Al Dr. Calle ocurrió visitar en Barcelona á un tuberculoso, domiciliado en la inmediata población de San Andrés, en la calle Mayor, hijo único de una pobre viuda, la señora de Barbará, que falleció á las dos horas de muerto su hijo, sin volver en sí del síncope de que fué presa cuando ésta ocurrió.

WILLIAM

ABOLICION DE LOS CONSUMOS

Un informe

El Ayuntamiento de Ferrol aprobó el informe emitido por la comisión de hacienda sobre el impuesto de consumos.

En dicho informe se propone lo siguiente:

1.º Supresión del cupo perteneciente al Estado, al cual seguramente es más factible buscar una compensación produciendo de este modo un enorme desahogo en la vida de la hacienda municipal.

2.º Una autonomía ó descentralización administrativa amplia y garantida en nuestra legislación municipal, siguiendo en esto las tendencias de casi todas las naciones adelantadas, á fin de que los Municipios, conocedores de la riqueza de sus pueblos, puedan arbitrar los recursos sin trabas y en la mejor forma que las condiciones de los mismos permitan.

De este modo, dice la comisión, si no á la supresión total, llegaríamos á la abolición de los consumos en todos los artículos de primera necesidad en los pueblos, consiguiendo de esta manera un gran beneficio en la vida económica de las clases modestas y trabajadoras que son las que en primer término y en mayor escala sufren las duras consecuencias del tan combatido impuesto.

DE INTERES

Reivindicación de valores públicos robados, adquiridos sin la intervención de agente ó corredor colegiado.

De *El Economista*:

La sustracción de mil obligaciones realizada en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Manila por el tesorero interino de dicho establecimiento el año 1899, dió lugar á un pleito sobre reivindicación de los títulos expresados, entre el Consejo de administración del Monte y los particulares adquirentes de parte de los valores robados.

Es de advertir que en la época en que la adquisición de los títulos se realizó, no existía en Manila Bolsa de Comercio ni agentes ó corredores colegiados, y la compra tuvo lugar en el llamado *kiosko habanero*, lugar dedicado públicamente en Manila al cambio de moneda, venta de tabaco y negociación de valores con intervención de corredores particulares á cuya clase pertenecían los que intervinieron en la operación.

A poco de llegar á España los compradores, dos españoles que en dichos títulos invirtieron los ahorros logrados en los años que estuvieron en el Archipiélago filipino, y después de haber cobrado dos cupones de los títulos robados se encontraron con la orden de intervención del Juzgado, á consecuencia de haber sido descubierta la sustracción, y se produjo el pleito, que fué perdido por los compradores de los títulos.

Interpusieron recurso de casación por infracción de ley, y también lo han perdido.

Los recurrentes fundábanse, principalmente, para sostener que el Monte no tenía derecho á reivindicar los títulos que le fueron robados y que ellos adquirieron de buena fe:

1.º En que el Código de Comercio dispone que la negociación de los valores públicos robados, hecha después de la publicación de los anuncios oficiales de la sustracción, es nula, y el adquirente no goza del derecho de la no reivindicación, de donde deducía, á *sensu contrario*, que las negociaciones hechas antes de la publicación de los anuncios son válidas, y que, por tanto, válida era la compra realizada por ellos, puesto que tuvo lugar antes de la publicación de los referidos anuncios; y

2.º En que en la adaptación del Código de Comercio de la península á Filipinas se añadió al artículo que dispone que los efectos al portador de que había no estarán sujetos á reivindicación, si se negociasen con intervención de agente colegiado ó de notario ó corredor de comercio donde no hubiera agente colegiado, las palabras, *ó el que ejerciere sus funciones*, de donde deducen que la ley permitía la intervención de otras personas en esas operaciones, cosa tanto más necesaria

en la época en que compraron los títulos, cuanto que no había en Manila Bolsa ni agentes colegiados ni corredores oficiales y tan sólo un notario.

El Tribunal Supremo ha desestimado esas alegaciones al fallar el recurso en contra de los compradores de los títulos, fundándose en que aún siendo validos y eficaces los contratos sobre valores públicos realizados antes de los anuncios relativos á la sustracción de los mismos, sin la intervención de agente colegiado, de notario ó corredor de comercio, ó como decía el texto del Código aplicado á Filipinas de notario público, ó el que ejerciere sus funciones, es evidente que los títulos adquiridos sin tal intervención pueden ser reivindicados por su verdadero dueño, puesto que la excepcional condición de la irreivindicación sólo se ha establecido cuando el contrato se hace con la mediación de dichos funcionarios.

Y estima el Supremo que los compradores no hicieron intervenir para adquirir los títulos á funcionario alguno de la expresada clase, toda vez que los intermediarios que concurrieron á la operación no tenían carácter alguno, por razón del cual pudieran sustituir á los agentes ó corredores oficiales ni se ha justificado la imposibilidad de valerse de notarios en defecto de dichos agentes ó corredores.

LA VIDA EN MADRID

Madrid 29, 7 *tarde*

La situación política

Interrogado el señor Gasset acerca de si en momento oportuno lograría el presidente del Consejo el decreto de disolución de Cortes, respondió, poco más ó menos:

—«Piensen como quieran y tal vez acierten, dado el estado de las cosas».

Estas palabras, no obstante los optimismos del conde de Romanones, que sin duda cree imposible su salida del Ministerio, eran calificadas de pesimistas y un fiel reflejo de la inseguridad de la situación liberal que preside don Segismundo.

También deducen algunos que el decreto disolviendo las Cortes no se hará esperar y lo mismo una crisis amplia.

Moret satisfecho

El presidente del Consejo viene satisfecho y de las impresiones allí recogidas.

Consejo de ministros

Dícese que mañana se celebrará Consejo de ministros presidido por el señor Moret.

En la Academia de Medicina

Hoy se ha celebrado en la Academia de Medicina el acto de la inauguración del curso.

Presidió el doctor Calleja.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Disertó el doctor Mariani sobre el tema «Concepto de la clínica».

Lo desarrolló brillantemente.

Fué muy aplaudido.

Después se procedió al reparto de varios premios otorgados por dicha Academia.

El proyecto de las jurisdicciones

En el Senado hubo alguna animación á primera hora, viéndose entre los concurrentes al salón de conferencias á varios generales, con los que conferenció separadamente el ministro de la Guerra.

Guardaron gran reserva unos y otros; supónese que la fórmula que podría prevalecer en las deliberaciones de la comisión del proyecto de las jurisdicciones, sería la de encomendar al fuero de Guerra el conocimiento de los delitos contra la Pátria y el Ejército de un modo provisional, durante un plazo máximo de dos años, ó más breve si la ley definitiva se aprobaba antes de ese lapso por el Parlamento.

Entretanto la comisión deliberaba, sin que fuera posible predecir nada con fundamento.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN PEDRO NOLASCO, CONFESOR

Este santo fué francés de nación, descendiente de una de las principales familias del reino. Desde niño resplandeció en la misericordia con los pobres y la compasión para con todos los afligidos. Estuvo algún tiempo retirado en un monasterio de monjes Bernardos, donde adelantó tanto en la virtud, que era el ejemplo y admiración de los religiosos más fervorosos. Pasó después á España, con el fin piadoso de redimir á los cautivos cristianos que yacían en los calabozos y mazmorras de los moros, en cuyo ejercicio gastó el importe de su rico patrimonio, y después, con el favor de la Santísima Virgen María, y ayudado del rey don Jaime de Aragón instituyó en Barcelona la orden de Nuestra Señora de la Merced, para la redención de cautivos. Padeció muchas persecuciones, y estuvo expuesto á perder muchas veces la vida; pero Dios se la conservó para bien de su Iglesia. Consumido por los trabajos y rigor de sus penitencias, descansó en el Señor á 29 de Diciembre del año 1256.

En Roma Santos Ciro y Juan mártires. Santa Marcela, viuda y la beata Luisa. En Alejandría el triunfo de San Metrano, mártir: Santos Saturnino, Tirso, Víctor, Tarsicio, Zótico y Ciriaco mártires. En Galípoli Santa Trifena, mártir. En Módena San Geminiano, obispo. En Milán San Julio, presbítero y confesor. La Traslación de San Marcos, evangelista.

Cultos

En la Compañía predica el señor don Eusebio Meneses.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Madrid 29, 7 tarde

Temporales

El tiempo es muy lluvioso, reinando fuerte viento, que ha obligado á los buques á reforzar sus amarras.

El mar presenta imponente aspecto.

El telégrafo

Los empleados en esta estación telegráfica transmiten diariamente unas 30.000 palabras.

El servicio es bueno.

¿Será cierto?

Ha circulado el rumor de que se llegó á un acuerdo entre la ponencia acerca del cuestionario relativo á la policía de Marruecos, descartando á Francia en dicha misión.

Más periodistas

Han llegado tres periodistas austriacos para informar á sus respectivos periódicos sobre la conferencia internacional.

Desembarco de armas

Noticias del campo del Roghi confirman que el yacht «Eider» ha desembarcado en Mar Chica cañones y municiones, enviados probablemente por los belgas. La noticia fué enviada de Melilla á Tánger á Mr. Revoil, que avisó al duque de Almodóvar.

Este ha conferenciado con Mohamed Torres que ha dado instrucciones para que el «Turkí» salga á vigilar el desembarco.

Los impuestos

Madrid 29, 9 noche

Créese que en la sesión de hoy no quedará totalmente resuelta la cuestión de los impuestos.

Enseguida pasará la conferencia á discutir lo referente á las Obras públicas.

Falsos rumores

Hoy han circulado rumores pesimistas sobre la conferencia de Algeciras.

El jefe del Gobierno los negó en absoluto.

DE ENSEÑANZA

Los catedráticos de Instituto

La Asociación de catedráticos de Instituto ha publicado un folleto dirigido á las Cortes explicando el alcance y finalidad de la reforma que pretende en el sistema de ascensos en el profesorado, convirtiendo los actuales quinquenios en una escala de sueldos y compensando el aumento de gastos con los derechos de exámen.

Esta transformación, que fué aceptada por la comisión de presupuestos é incluída en el art. 15 del proyecto de articulado, puede decirse que ha adquirido ya estado parlamentario, mucho más después de los ofrecimientos terminantes del presidente del Consejo, señor Moret, y del ministro de Instrucción pública, señor Santamaría de Paredes, que la retirada de dicho artículo no significaba abandono de la reforma proyectada, sinó promesa formal del Gobierno de llevarla al proyecto de ley anunciado á las Cámaras para llevar á cabo el cumplimiento de los compromisos adquiridos con las mismas, que habían de ser realizados en esta forma especial.

Los catedráticos piden al Gobierno que presente el oportuno proyecto de ley conforme al compromiso solemnemente adquirido ante el Parlamento, y á éste que sancione con sus votos la obra del Gobierno.

—Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Cevico de la Torre don Eduardo Pajares Hernández.

—En el concurso de traslado que hoy publica la *Gaceta* ha sido propuesto el regente de esta escuela graduada de niños nuestro estimado amigo don Ramón Martínez Solares, para la de Cuenca.

LAS CORTES

Madrid 30, 10 *mañana*

Congreso

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor Canalejas.

En el banco del Gobierno el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Guerra y Fomento.

Jura el cargo de diputado el señor Raventós, y se entra sin debate en el

Orden del día

Se aprueban los dictámenes de las comisiones de actas y de incompatibilidades, relativos al señor Alcalá Zamora, el cual jura también el cargo.

El estampillado

Continúa la interpelación del señor Soriano.

El señor Bergamín interviene para consumir un turno, y después de protestar de que se traigan al Congreso hechos que están bajo la acción de los tribunales, dice que del estudio detenido que ha hecho del expediente que se ha de remitir al Congreso, resulta claramente demostrado que no se han podido probar los cargos hechos contra el marqués de Cayo del Rey.

Señaló después las deficiencias de que adolece la vigente ley del affidavit y pidió se promulgue una nueva prohibiendo á los españoles la intervención en operaciones de Bolsa realizadas con papel de la Deuda estampillada, y terminó afirmando que la opinión ... levantada contra el marqués de Cayo del Rey, ha hecho que pierda España 42 millones de pesetas.

(Muestras de aprobación.)

Al señor Bergamín contestó el presidente del Consejo, prometiéndole que procurará hacer desaparecer la Deuda Exterior, que es la principal causa de la mala situación económica de España.

A continuación se dió lectura á la proposición incidental presentada el viernes por varias minorías y en la cual se pide la formación de una comisión parlamentaria que investigue si se han cometido defraudaciones y proponga los medios más adecuados para castigar aquéllas y evitarlas en adelante.

Defendió esta proposición el jefe de la minoría republicana.

Elogió calurosamente el señor Salmerón al señor Soriano, de quien dijo actúa en el Congreso de embajador de la opinión pública.

Afirmó que el hecho denunciado está probado de una manera terminante.

Los españoles que han cobrado cupones de Deuda exterior, en oro —exclamó—son estafadores de la Hacienda pública, y son también defraudadores todos los que, desde Octubre de 1893, poseen Deuda estampillada.

Contra los poderosos—añadió—que todo lo allanan con su fuerza debe estar el poder parlamentario, y éste debe ser quien depure la verdad de los punibles hechos denunciados.

Dijo también que en otras naciones, por casos análogos al de que se acusa al marqués de Cayo del Rey, han ido á presidio varios ministros y personajes.

Puso fin á su discurso afirmando que el hecho de desechar la proposición presentada, nos desprestigiará ante Europa.

Contestó al señor Salmerón el presidente del Consejo, prometiéndole que el Gobierno hará en este asunto cuanto le exija su deber, y pasará á los tribunales de justicia las denuncias formuladas y las pruebas aducidas en corroboración de éstas.

Dijo también que la anterior proposición incidental era un voto de censura contra el Gobierno, extrañándose de que la hubiera defendido el señor Salmerón.

Aprobar esta proposición, es tanto como echarnos de aquí—añadió señalando el banco azul.

El señor Soriano: ¡En 1907 estaremos ahí nosotros!

El señor Moret: Para eso es necesario en primer término ganar la opinión pública.

Aplausos de la mayoría.

El señor Soriano dirigiéndose á los ministeriales: ¡Alabarderos!

El presidente llama al orden al diputado radical.

Insistieron, el señor Salmerón en pedir que se nombre la comisión parlamentaria, y en oponerse á ello, el jefe del Gobierno.

El señor Dato expresó su adhesión á las manifestaciones hechas el sábado por el señor Maura.

El señor Salmerón: ¡Es preciso que conste que los conservadores niegan su voto á la proposición; que se aclare quienes son los que quieren que no se haga luz en este asunto!

(Grandes rumores).

Añadió el jefe de los republicanos que lo que se pide en la proposición discutida en nada afecta á la integridad del poder judicial.

El señor Moret: Todos estamos interesados en que se depuren esos hechos, que pueden ser delitos. Todos velamos igualmente por la honra y el prestigio del Parlamento.

El señor Junoy, dirigiéndose al jefe del Gobierno: ¡Respecto al fondo del asunto, los ministeriales han aplaudido á su señoría, pero el país le silbará!

El señor Soriano: Lamento la sesión de hoy, como diputado; la deploro, como español; me congratulo de ella, como revolucionario, porque así es como se llega á la revolución.

Intentó seguir hablando el diputado radical, pero la mayoría le interrumpía y el presidente se lo impidió á fuerza de campanillazos.

Se procedió á votar nominalmente la proposición incidental.

Fué desechada por 149 votos contra 23 de los republicanos, carlistas, regionalistas y Nocedal.

Se suspendió la sesión para reunirse la Cámara en secciones.

La reforma arancelaria

Cuando la sesión se reanudó, continuó el debate sobre el proyecto de bases para la reforma arancelaria.

El señor Muro preguntó si se proyecta modificar en algo el actual régimen arancelario en lo que á la importación de trigos se refiere.

El señor Puigcerver contestó que el dictamen propone que no se altere en lo más mínimo, pues así logró que lo acordara la comisión el diputado castellano señor Zorita.

Apoyó después el señor Muro una enmienda, en virtud de la cual se eximirá de pago de derechos arancelarios la importación del material de escuelas que no tenga similar en la producción nacional

El señor Puigcerver, en nombre de la comisión, prometió aceptar la enmienda.

Acordóse prorrogar la sesión.

Intervino extensamente el señor Llorente, fué contestado por el señor Zorita, y se levantó la sesión.

Senado

La sesión celebrada ayer tarde en la alta Cámara fué muy breve y careció en absoluto de interés.

LAS CORTES EXTRANJERAS

Madrid 30, 10 mañana

Muerte del rey de Dinamarca

Telegrafían de Copenhague que ayer falleció víctima de rápida dolencia el rey Cristián de Dinamarca.

Por la mañana, y después de haber recibido en audiencia á gran número de personas se retiró á sus habitaciones para descansar un rato antes de almorzar.

Poco después entró á verle una de sus hijas y le encontró padeciendo una ligera indisposición.

Avisóse inmediatamente á todas las personas de la real familia dinamarquesa que se hallaban en Copenhague.

Todas acudieron presurosas, pero apenas si pudieron ver con vida á su augusto deudo.

El anciano monarca expiró, cuando su familia se reunía en torno de su lecho.

Por el fallecimiento del soberano dinamarqués guardarán luto la mayor parte de las familias reinantes en Europa, pues con casi todas ellas estaba cercanamente emparentado el rey Cristián.

Este soberano contaba 88 años de edad y 43 de reinado.

El rey de Inglaterra enfermo

Según comunican de Londres, se halla gravemente enfermo el rey Eduardo VII.

Se ha celebrado junta de médicos, y, en opinión de éstos, el soberano de Inglaterra padece una intensa afección á las vias respiratorias

Dada la corpulencia del ilustre enfermo, témese que pueda sobrevenir una congestión.

Hace pocos dias un ayuda de cámara del monarca británico se alarmó mucho al entrar en la habitación de éste y observar la dificultad con que Eduardo VII respiraba.

A pesar de la prohibición de los médicos, el rey de Inglaterra sigue fumando, lo cual pudiera complicar mucho su enfermedad.

La noticia del estado del soberano de Inglaterra, ha cundido rápidamente, causando gran sensación.

COCINA ECONOMICA

Lista de los señores donantes

	Ptas. Cts.
Sr. Coronel jefe y oficiales de Talavera	100 »
D. Teótimo Alvarez	5 »
» Juan Otorel	5 »
RR. PP. Dominicos	10 »
D. Juan Ortega	4 »
» Mauro Aliende	25 »
» Isidoro Páramo	3 »
» Mariano Trejo	2 »
D.ª Aurea Inojal	5 »
D. Rafael Peña	5 »
» Cándido Germán	50 »
» Fulgencio García	25 »
» Cándido Germán (hijo)	25 »
» Francisco Pérez	8 »
» Benito Cuesta	2 »
» Nicolás Lomas Julián	10 »
» Hipólito Avila	10 »
» Leonardo Martínez	5 »
» Manuel Durán	5 »
» Eduardo Junco Martínez	15 »
Sres. Vallejo Ortega y Compañía	20 »
D. Eduardo Junco Cossío	20 »
Sres. P. Marcos y Compañía	25 »
D. Endoxio Polanco	15 »
» Victoriano Guzmán	25 »
» Gregorio Robles	8 »
D.ª Soledad Valenzuela	10 »
» María Arroyo	3 »
D. Aniano Sánchez	10 »
Un vecino de Palencia	25 »
D. Antonio Herrero	3 »

Ayer se han suministrado 348 raciones.

Las personas que por olvido involuntario no hayan recibido circular de suscripción, y quieran contribuir á este humanitario socorro pueden hacerlo en el comercio de don Manuel Polo el que les facilitará su correspondiente recibo.

Se siguen expendiendo los bonos, á 10 céntimos, en la ferretería del señor Gallego y en el estanco de la calle Mayor, frente á la boca-plaza.

Los de cartulina correspondientes al día, no sirven para los demás; los de metal sirven para todos los días.

"EMPECÉ Á DARLE."

COMO FUÉ CURADO UN NIÑO DE UNA BRONQUITIS PERTINAZ.

Moncada, Enero 7 de 1904.

"Mi hijo José había sufrido varios años una bronquitis pertinaz, que se agravaba todos los inviernos, causándole muchas molestias y llenándonos de aprensiones. El niño se hallaba raquítico y sin fuerzas para su desarrollo. Empecé á darle la Emulsión Scott, que le ha probado muchísimo, poniendo término á su enfermedad, bronquitis y dándole fuerza y vigor para su desarrollo físico; el niño está desconocido."—FRANCISCO MONRREU, Calle Mayor 26.

La Emulsión Scott ataja todas las enfermedades de los pulmones, de la garganta, tos, resfriados, tos ferina, garrotillo y tuberculosis pulmonar—¡Cura nutriendo los tejidos! Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho enteramente asimilable por el procedimiento perfecto original de Scott (usado solamente en la Emulsión de Scott) y mezclado con los valiosos hipofosfitos de cal y sosa, es el mejor tónico y nutritivo conocido. La Emulsión de Scott nunca repugna al paladar ni al estómago, ni se pega á la lengua. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

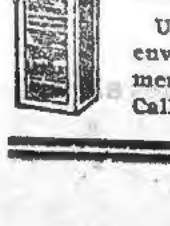

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 cénts. para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 3; terneras, 5; carneros, 0; corderos, 0; lechazos, 55 ovejas, 0; cerdos, 16.

Audiencia

Para mañana á las diez está señalada por esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Frechilla, contra Serafín González Mínguez y otro, por el delito de lesiones.

Abogados, don José Ordóñez y don Alejandro Manrique.

Procuradores, don Juan Melgar y don Luis Gómez Casado

Cárcel

Existencia anterior, 86 reclusos; altas, 2; bajas, 1; quedan 87

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones.

Defunciones.—Cecilio Garrán Gutiérrez, soltero 21 años Hospital; Baltasar García Merino casado, 54 años, Mayor principal 231.

Nacimientos.—Angela Alvarez Guaza, hija de Gregorio y María de los Angeles. Arbol del Paraiso 5; Luis María Julián de Lomas Vázquez hijo de Nicolás y Clotilde, Carnicerías, 4; Juliana Diez Prádanos, hija de Emiliano y Felipa, Arbol del Paraiso, 3

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 7°

Id. mínima 3 bajo 0.

Dirección del viento, N.

Aspecto del cielo, nublado.

Fenómenos meteorológicos

Escarcha.

NOTICIAS

El diputado á Cortes por Cervera, don Matías Barrio y Mier, ha sido nombrado presidente de los tribunales de oposición á la cátedra de Historia moderna y contemporánea, vacante en la Universidad de Valencia; y á la cátedra de Geografía é Historia, vacante en el Instituto de Baeza.

El Ayuntamiento de Astorga celebrará este año la Fiesta del Arbol.

El nuestro ¿no piensa este año en repetir la cultísima y brillante fiesta del año pasado?

Esperamos que el señor encargado del arbolado tome la iniciativa en el asunto, y de acuerdo con los ingenieros de Montes y las demás corporaciones, lleve á la práctica lo que la opinión desea.

Por R. D. del ministerio de Gracia y Justicia quedan suprimidos los actuales Colegios Notariales provinciales, volviendo los antiguos territoriales á encargarse de la jurisdicción y atribuciones que los primeros tienen.

Esta reforma se pondrá en vigor desde 1.° de Marzo próximo.

Desde el día 15 del corriente mes, las tarjetas postales ilustradas, cuyo anverso está dividido en dos mitades destinadas respectivamente á la comunicación manuscrita y á la dirección del destinatario, procedentes de Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia y Países Bajos, ó dirigidas á los mismos paises, circulan por el correo con sujeción á las disposiciones aplicables á las tarjetas postales ordinarias.

En este mes se empiezan las labores de las viñas, para lo cual no nos cansaremos de recomendar los arados de verdadera fija con horcate y una sola caballería, con los cuales se economiza la mitad de jornales.

En las bodegas deben aprovecharse los días fríos y secos para los trasiegos de los vinos al abrigo del contacto del aire. Debe continuarse en esta época el relleno de los toneles y empezarse la clarificación para las primeras expediciones.

En caso de grandes heladas será conveniente cerrar herméticamente las bodegas y airearlas cuando el tiempo esté claro y el frío no sea excesivo.

Ha fallecido en Baltanás, á la edad de 35 años, doña Castora Alonso Obispo, hermana de nuestro estimado amigo y convecino don Felipe.

Tanto á éste como al atribulado viudo, hijas y demás familia de la finada, les acompañamos en el terrible dolor que les ha causado la desgracia.

En el Ayuntamiento de Amayuelas de Abajo se celebrará el 11 del próximo Febrero la subasta de una pequeña parcela de terreno sobrante en la vía pública calle de Cantarranas, bajo el tipo de 25 pesetas.

El próximo sábado, á las siete de la tarde, se inaugurarán las conferencias del Ateneo.

En la sesión pronunciará un discurso el brillante orador y presidente de la sección de Literatura de la Sociedad Económica de Amigos del País don Teodoro García Crespo.

Mañana, á las siete, si se reune suficiente número de concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento, tratando los asuntos siguientes:

1.° Acta de la anterior.

2.° Dictamen del regidor síndico proponiendo se declaren fijadas definitivamente las cuentas municipales de 1904.

3.° Instancias de industriales solicitando rebaja de derechos en la sal y exención en los de leña destinada á sus industrias.

4.° Provisión interina de una plaza de guarda del camino del monte.

5.° Licencia de un individuo de la banda municipal de música.

6.° Distribución de fondos para el presente mes.

7.° Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

—¿Quiere mostrarse muy linda y seductora en una sonrisa? Ostente pequeños y blancos dientes y encías compactas y sonrosadas.

—¿Y cómo conseguirlo?

—Teniendo por su mejor consejero al bienhechor de la higiene dentaria, al gran dentífrico español LICOR DEL POLO, no olvidándose jamás de usarlo todos los días al hacer su *toilette*.

Se ha concedido la pensión anual de 273 pesetas 75 céntimos que percibirán por esta Tesorería de Hacienda á los padres del sargento Romualdo Varas Palacios, don Eleuterio Varas Velasco y doña Rufina Palacios Plaza.

El agente de vigilancia de Venta de Baños Higinio Fernández ha denunciado el último domingo á la autoridad local, la llegada á aquella estación de dos cerdos muertos que no reunían las necesarias condiciones para el consumo, los cuales fueron quemados.

El Ayuntamiento de Autilla del Pino ha expuesto al público para su examen el registro fiscal de edificios y solares, por término de diez dias.

El 19 de Febrero tendrá lugar en el Ayuntamiento de Villamediana la venta de 55 fanegas y tres cuartillos de trigo procedente del Pósito, bajo el tipo de 11 pesetas y 25 céntimos.

Por la jefatura de Minas de esta provincia han sido admitidas dos solicitudes de registro de 12 pertenencias para la mina de cobre titulada «Siempre Pequeña», en el término municipal de Cervera, y de 80 para la de hulla «Micaela», en Vergaño, presentadas respectivamente por los señores don Rafael Gutiérrez Peña y don Valentín Calderón.

Ha fallecido en esta ciudad el joven don Cecilio Garrán Gutiérrez, á la edad de 21 años.

Damos nuestro sentido pésame á los desconsolados padres, hermanos y demás familia del finado.

En el sudexprés de esta mañana ha pasado por la estación férrea de Venta de Baños, con dirección á la corte, su majestad la reina.

Como no se tenía noticia oficial de este viaje, no acudieron á la estación más autoridades que el inspector de vigilancia.

El más suave y eficaz de los purgantes, son las «Aguas y sales de Mediana de Aragón.»

Los dos juicios orales que estaban señalados para hoy se han suspendido.

Hoy á la hora señalada se han celebrado en la iglesia de San Francisco solemnes funerales por el alma del ilustre hijo de esta provincia don Carlos Casado del Alisal.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia hallábanse el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo, alcalde de la capital, fiscal de la Audiencia, don Eduardo Gallán, pariente del finado, varios diputados provinciales, concejales del Ayuntamiento, representaciones del Cabildo Catedral, Padres Jesuitas y buen número de damas de nuestra buena sociedad.

Ofició el R. P. Velasco de la Compañía de Jesús.

Un escogido coro de voces dirigido por don Basilio Gutiérrez, ejecutó la Misa de difuntos de Pablo Hernández y un solemne oficio de difuntos.

El acto revistió esplendor, dando pruebas el pueblo palentino de su imborrable recuerdo al que ha sido verdadero protector de esta provincia.

Hoy se ha visto muy concurrido el mercado de cereales celebrado en esta capital.

Se encuentra enfermo de bastante cuidado el secretario del Gobierno civil don Fernando de Yandiola, á consecuencia de un fuerte ataque al corazón que sufrió el domingo.

Hoy se inició una pequeña mejoría en el enfermo, dentro del estado de gravedad en que se encuentra.

Deseamos al señor Yandiola un pronto y total restablecimiento.

En breve publicará el *Boletín Oficial* de la provincia dos circulares del gobernador civil determinando se expongan al público por término de 30 días en la jefatura de Obras públicas los proyectos del camino vecinal de la carretera de Paredes de Nava á Villarramiel á la de Frechilla á Medina de Rioseco y el de la travesía de Autillo por el camino vecinal de las mismas carreteras.

En las oficinas de la plaza de Abastos se halla depositado á disposición del que acredite ser su dueño, un resguardo del Banco de España encontrado en la vía pública.

En el repeso del pan verificado ayer se han decomisado 49 kilos los cuales por disposición del alcalde y concejal de plaza, fueron repartidos entre la Cocina Económica y pobres verdaderamente necesitados de esta localidad.

Repentinamente ha fallecido en Oviedo el canónigo arcipreste de aquella Catedral, don José Sarri de Oller.

Varios contratistas de la «Azucarera Palentina» se encuentran en Burgos y Valladolid con objeto de adquirir remolacha para dicha fábrica.

PEDRO PRIM

Casa de salud, balneario y clínica ortopédica

ALSASUA (NAVARRA)

Proveedor de varias Sociedades y Asilos y de la Compañía de los Caminos de hierro del Norte

El renombrado ortopédico D. Pedro Prim llegará y permanecerá en Palencia los dias 30 y 31 del corriente mes, hospedándose en el Hotel Continental, donde se complacerá en recibir á su numerosa clientela, y á cuantas personas deseen aprovechar su estancia y utilizar sus servicios.

Construcción y adaptación de aparatos ortopédicos para toda clase de defectos y deformidades.

Trae consigo, al objeto de colocarlo por sí mismo, el braguero especial SISTEMA PRIM. Sus precios; para los adultos, de 25 á 35 pesetas y de 15 á 25 para los niños.

A la economía de los precios une el señor Prim la ventaja de que no exige, como lo hacen otros de su clase, cantidad alguna adelantada, como tampoco obliga á suscribir ninguna especie de compromiso.

Se hallará en Valladolid, Hotel del Siglo, los dias 1 y 2 de Febrero.

SUCESOS

Jóvenes aprovechados

Esta mañana el agente urbano de servicio en la plaza de Abastos, Mariano Ayuela, detuvo á dos sujetos al parecer sospechosos.

Conducidos á presencia del inspector y en vista de no tener la documentación necesaria, fueron expulsados de la ciudad, acompañándoles hasta la carretera de Carrión el citado agente.

Media hora más tarde se presentaba en aquellas oficinas el dueño de una cantina de la plazuela del Puente señalada con el número 11, llamado Juan Gutiérrez, manifestando que momentos antes le habían sustraido del cajón del mostrador 25 pesetas dos jóvenes que penetraron en el establecimiento con el pretexto de adquirir un panecillo.

Efectuado el robo huyeron precipitadamente ignorándose la ruta que habrán tomado.

Del hecho se dió cuenta á la guardia civil, la cual empezó á practicar diligencias, lo mismo que el inspector de vigilancia y agentes á sus órdenes para capturar á los *aprovechaditos* individuos.

ÚLTIMA HORA

Madrid 30, 2 *tarde*

De Marruecos

Telegrafían de Tanger que los moros de Mar Chica dispararon sus fusiles contra el crucero español «Infanta Isabel»

La noticia produjo verdadera impresión en los centros oficiales.

Supónese que serán castigados enérgicamente.

Lo del estampillado

A consecuencia de haberse desechado la proposición anunciada sobre el estampillado, anuncian los republicanos y en particular el señor Soriano nuevos debates.

La cuestión palpitante

Después de una larga conferencia que han de sostener los señores Moret y Groizard, dictaminará hoy la comisión sobre el asunto tan careado de las jurisdicciones.

Lo que ocurrirá

Probablemente en el Consejo de ministros que se celebrará mañana surgirá la crisis.

En los círculos políticos no se habla de otra cosa.

La reina

Hoy se espera en Madrid á la reina María Cristina.

Regreso del rey

Mañana regresará á la corte el rey don Alfonso procedente de San Sebastián.

Telegramas de pésame

Todos los soberanos extranjeros, al saber la triste noticia del fallecimiento del rey de Dinamarca, han enviado á aquella nación telegramas de pésame.

El rey en Biarritz

Don Alfonso ha visitado nuevamente á la princesa Ena en el palacio de Mouriscot.

La entrevista fué afectuosa, como siempre, mostrándose la futura reina de España muy satisfecha de los honores que se le han tributado por parte del pueblo español, á quien alaba en entusiastas términos.

LA BOLSA

Cotización del 26 de Enero

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	79 15
Idem fin de mes.	79 15
Idem íd. del próximo.	79 35
5 por 100 amortizable.	99 25
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	417 00
Acciones de Tabacos.	375 00
París, vista.	23 30
Londres, vista	00 00

INTERESANTE

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero al 4 1/2 por 100 anual, compra-venta de papel del Estado, oro, cereales, etcétera, en condiciones inmejorables, ENTENDERSE con el corredor de comercio

Don Lucio González E. de Medina

14, Carnicerías, 14

LIBROS Y REVISTAS

El Azafrán

Teniendo en cuenta el valor que representa la producción del cultivo de esta planta, cuantas personas estén interesadas en el desarrollo de la agricultura apreciarán el interés é importancia del libro *El Azafrán, su cultivo, producción y comercio,* del doctor M. Rodríguez Navas, y que, formando parte de la *Biblioteca Agrícola é Industrial*, ha puesto á la venta la casa editorial de los señores Bailly-Bailliére é Hijos.

Este libro, que es interesantísimo, está escrito con suma sencillez, para que pueda ser leído hasta por las clases trabajadoras de las poblaciones rurales, y de su estudio sacarán provechosas enseñanzas sobre la conveniencia de prodigar el cultivo del azafrán y aprenderán con suma precisión á elegir las tierras apropiadas para su plantación, las operaciones ó diversos sistemas de cultivo; conocerán los abonos apropiados, los procedimientos que hay que seguir para hacer una buena recolección y la manera de efectuar la monda y llevar á cabo la torrefacción. En una palabra, este libro enseña no solamente á producir azafrán que por su longitud, color y soltura de los estigmas sea inmejorable y llame la atención, sinó que da á conocer los medios de venderlo en buenas condiciones en el estudio final que sobre el comercio de esta planta hace su autor.

Véndese este libro, al precio de 2 pesetas en rústica y 2'50 encuadernado en tela, en la imprenta de este periódico.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, diarrea con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX"

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

R. PACHECO

Profesor de dibujo titulado

Lecciones de pintura y dibujo.

Preparación para ingenieros industriales y militares.

Informes: S. Rincón, Mayor principal, 48.

JABÓN DE SALES

DE

LA TOJA

Curación de las afecciones de la piel.—Poderosamente antiséptico.—Inmejorable como jabón de tocador.

Precio de la pastilla UNA peseta.

Principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En Palencia: Droguería de Escudero y C.ª

BONUS PASTOR

Narración histórica original del excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura de Madrid.

Elegante folleto esmeradamente impreso, de venta á 75 céntimos ejemplar en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

✝

D.ª CASTORA ALONSO OBISPO

FALLECIÓ EN BALTANAS

á las catorce horas del día 28 de Enero de 1906

Á LOS 35 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Braulio Diez Puertas, hijas Valentina, Gregoria, Lucía y Castora, hermanos don Angel y don Felipe, hermanos políticos don Pedro y doña Fausta Diez, doña Lorenza y doña Francisca Rodríguez, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán siempre agradecidos.

Cuadro de servicio en la estación de Palencia á partir desde el 1.º de Julio de 1905.

Número del tren	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE Llegada	Parada	Salida	Viajeros que admite	Enlaces en Venta de Baños
3	Correo	Madrid	Santander	2'04	4	2'08	1.ª clase	
11	Correo	Madrid	Coruña y Gijón	2'47	4	2'51	Id.	Con el correo para Francia, á las 7'40.
26	Mixto	Coruña y Gijón	Madrid	5'30	18	5'48	Las tres clases	
25	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	8'55	18	9'13	Id. id.	Con el mixto de Francia, á las 8'07 para las líneas de Santander y Asturias.
71	Mixto	Id.	Santander	9'14	15	9'29	Id. id.	
1102	Mercancías	Sahagún	Palencia	10'54	»	»	2.ª y 3.ª clase	Con el sud expreso de Francia, á las 14'45 y con 1.ª hasta Venta de Baños.
1050	Mercancías	Alar	Baños	11'08	2'59	13'47	Id. id.	
1409	Mercancías	Palencia	León	»	»	15'20	Las tres clases	
1054	Mercancías	Baños	Alar	11'59	4'10	16'40	Id. id.	
27	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	20'53	20	21'13	Id. id.	
70	Mixto	Santander	Madrid	18'21	15	18'36	Id. id.	Con el correo de Francia, á las 18'42.
16	Correo	Coruña y Gijón	Madrid	1'24	6	1'30	1.ª clase	
4	Correo	Santander	Madrid	1'55	13	2'08	Id. id.	
20	Mixto	Coruña	Id.	16'19	12	16'31	Las tres clases	
1067	Mercancías	Baños	Palencia	16'29	»	»	Las tres clases	Con el expreso rápido de Madrid á Irún.
1066	id	Palencia	Baños	»	»	7'42	2.ª y 3.ª clase	Con el rápido y mixto de Irún á Madrid.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER

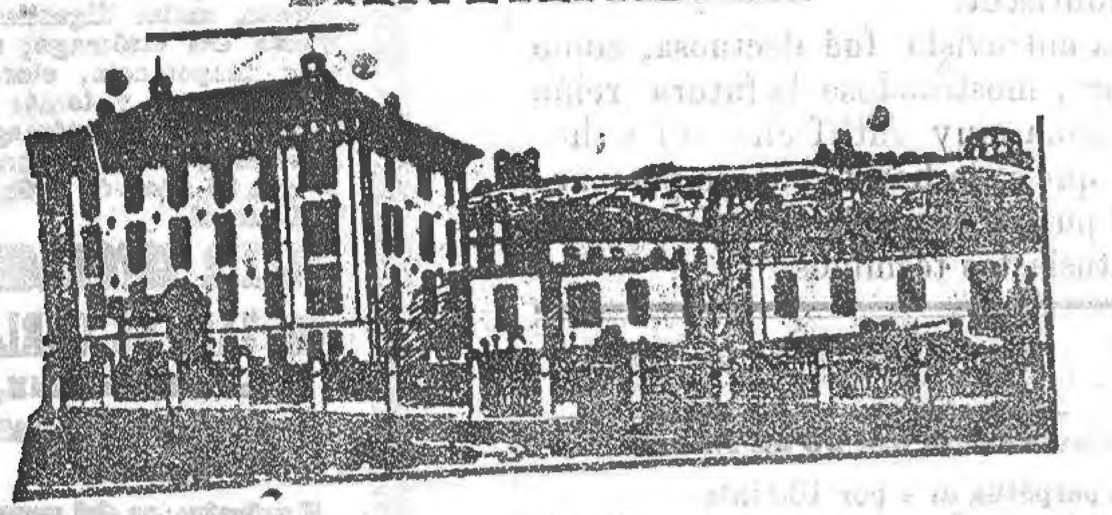

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LIBROS ÚTILES

Manual práctico de correspondencia francesa, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Manual práctico de correspondencia inglesa, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Manual práctico de correspondencia española, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Análisis de alimentos, en tela, 2'50 pesetas.

Principios de mecánica general, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 pesetas.

Utiles y máquinas herramientas, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Forja y fundiciones, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.

Engranajes y transmisiones, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Pernos, remaches, calderería, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Máquinas de vapor, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.

Motores de gas, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.

Los ascensores modernos, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.

Los nuevos sistemas de calefacción, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Pequeñas ocupaciones y pasatiempos, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Pequeño manual práctico de vacunación, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

De venta, en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70.

Almacèn de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONOMICOS

Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—*LABORAT: GRANADA, 5, MADRID*

KOLANIANO CHICAGO

La mejor cola conocida para pegar correas de cuero para transmisiones, piezas en el calzado, cristal, porcelana, marfil, nacar, madera, fichas de dominó, juguetes, etc., etc.

Unico representante con depósito, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Se usa en frío

Frascos desde 0,75 céntimos; litro 20 pesetas.

El cultivo de la vid americana en la provincia de Palencia

NARCISO RODRIGUEZ LAGUNILLA
PROPIETARIO VITI-VINICULTOR

premiado con medalla de oro en la Exposición regional palentina de 1903

Grandes Viveros en Villamuriel de Cerrato

SE REMITEN CATALOGOS

Esta casa ha cedido dos mil kilogramos de uva de sus viveros y plantaciones de Vides Americanas á la Estación Enológica de Palencia, donde se están haciendo los análisis y elaboración de vino de dicho fruto, bajo la ilustrada dirección de los señores ingenieros de la misma, que seguramente informarán á los viticultores de los resultados obtenidos.

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el *confort* imaginable.

Luz eléctrica en las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.

Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares
Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

Imprenta, Librería, Encuadernación y Objetos de Escritorio
DE
Abundio Z. Menèndez
Mayor principal, 70.—PALENCIA

En esta casa hay á la venta escogido y muy variado surtido en devocionarios de cuantas clases se deseen, desde el infantil de 25 céntimos hasta el elegante de marfil y concha, de 70 pesetas, las últimas novedades en encuadernaciones y formas.

En devociones escogidas tenemos infinidad de libros publicados por la Librería Religiosa y Apostolado de la Prensa, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Semana Santa, Meditaciones sobre la Pasión, La Cruz y el Calvario, El Velador del Santísimo Sacramento, Meditaciones sobre la Eucaristía (del P. Bonilleri), el Calvario y el Altar, La Comunión es mi vida, El Alma devota (Cuadrupani), Documentos para tranquilizar las almas timoratas, Combate espiritual, Tratado de Conformidad con la voluntad de Dios, Devocionario Carmelitano, El Devoto de San Antonio, Tesoro Antoniano, El cuarto de hora de Santa Teresa y muchos más que la piedad cristiana pueda desear.

Rosarios en plata, nácar, nikel y cuantas clases se deseen; también expendemos Rosarios Crucíferos, con la patente que para esto es necesario.

Medallas para recuerdo de la primera Comunión.

Estampas recordatorios, Imágenes de talla y cartón-piedra y esmaltadas, representación de una de las mejores casas de Barcelona, para la que se reciben encargos de Altares, Trípticas é imágenes de talla para iglesias.

Objetos de escritorio, abundante surtido en libros de comercio, modelación, menaje para Escuelas.

Crucifijos en plata, nikel y latón.

Elegantes estuches de papel de cartas, para señoritas, últimas novedades.

NOVISIMA LEY
DEL
Timbre del Estado
de

1.º DE ENERO DE 1906

Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, á 1,50 pesetas ejemplar.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los BOULES DENTAIRES de M. Fourgeand de Perigueux. De venta en las principales farmacias.—En Palencia, N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor pral., 114 y 118 y en todas las farmacias.

Agente para España y Portugal: Heri Béran, Rambla Cataluña, 12, 2.º BARCELONA.

Sermones panegíricos

sobre los Misterios de la Santísima Virgen María y sobre algunas de sus advocaciones, por el excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sanchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura española, con un prólogo del R. P. Fr. Zacarías Martínez Núñez, agustino, director del Real Colegio de Alfonso XII del Escorial.

Libro de 556 páginas editado elegantemente, de venta á 6 pesetas ejemplar en rústica en la imprenta de Abundio Z Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

EL BUEN TONO
SOMBRERERÍA
de
Antonio Argüello

Gran surtido de sombreros de clases inmejorables y gorras para todos los gustos, á precios económicos.

Mayor principal, 72

PUESTO DE SEMENTALES

Prudencio Fernández establece un puesto de sementales de inmejorables condiciones, en Castromocho, principiando la temporada en la primera quincena de Febrero.

Presenta tres magníficos ejemplares garañones de siete cuartas y media de alzada, y un bonito caballo procedente de la ganadería de Moruve de Jerez, con su Recela.

PIANOS

Se venden y alquilan superiores marcas españolas y francesas; á plazos con entrada económica á 25 y 50 pesetas mensuales, buena ocasión.

Don Sancho, 1, 3 y 5

SE VENDEN

2 000 plantas de chopo; informará Julián Hervás, en Villoldo.

Casas en venta

Una, procedente de testamentaria, sita en la calle de Panaderas, número 9, y otra en la de Rizarzuela, número 41, que consta de dos pisos, y se cederá ésta en 1 250 pesetas; para tratar de las mismas, con don Matías Lascheres, Mayor pral., 210.

FABRICA DE JABON
en venta ó renta

Se hace de la establecida en la calle de Mancornador, núm. 35, edificio de nueva construcción, que linda con las partes accesorias de las casas de los señores Ascoitia y Espino; informará, ultramarinos, Hipólito González, sobrino de Manzano.

PASTOS

El domingo próximo día 4 de Febrero y hora de las once de su mañana saldrán á remate los pastos de 400 obradas de terreno labrantío en término municipal de Quintana del Puente; del precio y condiciones informará don Laureano Cancho en dicho Quintana.

SE VENDE

una vaca de veinte días parida, pura raza holandesa (cría hembra); para tratar con Rafael Rodríguez, comercio, Cisneros.

SE VENDE

una mula, de 4 años, de 7 cuartas de alzada; razón Tomás Fernández, en Valdespina.

MANUAL DE LA COCINERA

Folleto en rústica muy útil y necesario en todas las casas; de venta á 1,25 pesetas en la imprenta de Abundio Z Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez.—PALENCIA